

Ingreso a la Policía: abrieron las inscripciones para el curso de formación en seguridad pública de Mendoza

08/03/2024



La delegada de la Zona Sur del Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP), Andrea Pelloni, anunció la apertura de inscripciones para el curso de formación profesional básica en la policía. Las inscripciones estarán disponibles hasta el 30 de abril en todas las delegaciones, incluyendo la sede central. Pelloni destacó la importancia de formalizar la preinscripción a través de la página web del instituto para iniciar el proceso de inscripción. “Ya se ha dado formal publicación a la apertura de las inscripciones al curso de formación profesional básica. Abrieron el 4 de marzo hasta el 30 de abril inclusive en las delegaciones, la que tenemos en San Rafael, zona este, Valle De Uco, y sede central, o sea, que la apertura es en toda la provincia” relató la delegada de

la Zona Sur al Diario San Rafael y FM Vos 94.5. La delegada indicó que es importante “en oportunidad que los interesados ingresen, como siempre, a nuestra página, deberán formalizar su preinscripción en la sede que estén interesados en ingresar. Porque a partir de allí va a iniciar todo su proceso de inscripción”. El proceso consta de dos etapas: la preinscripción, que debe realizarse por vía web, y la inscripción propiamente dicha. Además, el instituto cuenta con una sede física donde el personal está disponible para brindar información y asesoramiento sobre el proceso de inscripción, tanto para varones como para mujeres. Además, se exige una altura mínima de 1,65 metros para varones y 1,60 metros para mujeres. La presencia de tatuajes en zonas visibles no es un impedimento, aunque se requiere un compromiso de removerlos durante el proceso de formación. “Otros de los requisitos generales son poseer el secundario completo sin adeudar materias al momento de la inscripción. Ya que a todos aquellos que les haya quedado alguna materia sería importante que puedan rendirla lo antes posible para poder lograr la inscripción antes del 30 de abril”, agregó Pelloni. Una vez completada la formación de diez meses, los graduados inician su expediente para nombramiento ante el Ministerio de Seguridad, obteniendo la jerarquía de auxiliar de la policía de Mendoza. Además, tienen la posibilidad de continuar su formación mediante la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública. “Cuando concluyen el curso, debe ser aprobado y una vez que se aprueba ya inician su expediente para nombramiento ante el ministerio. Donde también finalizan con un certificado de aptitud psicofísica como el del ingreso”, relató la delegada. La carrera, que tiene una duración de dos años, permite a los graduados obtener equivalencias para cursar la Licenciatura en Seguridad Pública, ofrecida por el instituto. La formación se basa en competencias, abordando diversos campos relacionados con la seguridad pública. “La formación está basada en competencias. Se orienta hacia una formación que logre en el alumno, en el ingresante un desempeño competente en diferentes campos. Desde el campo de la

formación integral e interdisciplinaria, lo cual eso permite abordar distintas ramas jurídicas también atención básica para la salud”, detalló Pelloni, quien ejemplificó: “la investigación física para la función policial, también el campo de la formación disciplinaria, específico organización de la seguridad pública u otros derechos por ejemplo como contravencional, el derecho privado, estrategias y tácticas especiales vinculadas a diferentes delitos y el campo de la formación para la práctica profesional que es donde al alumno ingresante se lo lleva a la práctica propiamente dicha si, está en condiciones de ejercer la función de policía”.